



UvA-DARE (Digital Academic Repository)

VIR. Perceptions of Manliness in Andalucia and Mexico 1561-1699

Garza Carvajal, F.

Publication date
2000

[Link to publication](#)

Citation for published version (APA):

Garza Carvajal, F. (2000). *VIR. Perceptions of Manliness in Andalucia and Mexico 1561-1699*. Amsterdamse Historische Reeks, Kleine Serie.

General rights

It is not permitted to download or to forward/distribute the text or part of it without the consent of the author(s) and/or copyright holder(s), other than for strictly personal, individual use, unless the work is under an open content license (like Creative Commons).

Disclaimer/Complaints regulations

If you believe that digital publication of certain material infringes any of your rights or (privacy) interests, please let the Library know, stating your reasons. In case of a legitimate complaint, the Library will make the material inaccessible and/or remove it from the website. Please Ask the Library: <https://uba.uva.nl/en/contact>, or a letter to: Library of the University of Amsterdam, Secretariat, Singel 425, 1012 WP Amsterdam, The Netherlands. You will be contacted as soon as possible.

Appendix A

De León on Sevilla and Granada

Compendio de algunas experiencias en los ministerios de que usa la Compañía de Jesus, con que practicamente se muestra con algunos acontecimientos y documentos el buen acierto en ellos, por orden de los superiores, por el Padre Pedro de León de la misma Compañía, 1619. BUG, Caja B. 76.

279vto. "[. . .]un hombre viejo[. . .]Villarreal preso por deudadlo acusaron de que habia hecho este pecado de la polucion consigo mismo y lo sentenciaron a azotar por la calles publicas y el pregon decia a este hombre por sucio y deshonesto[. . .]estandose muriendo este viejo en la carcel[. . .]echaba la camara por la boca[. . .]y se murio en sus heces[. . .]para que se vea cuanta suciedad tiene este maldito y pestilencial vicio."

Prólogo 1vto. "No los ofrezco para que como ejemplo saquen consecuencias, sino para que como espejo representen nuestras obligaciones, mirandose en estos".

222. "1578. Ajusticiados[. . .]al paje Pedro de Multes de diez y ochos años [. . .]le dieron tormento y ultimamente el de fuego, cosa ue nunca se ha visto usar en Sevilla; y despues de quemadas manos y brazos, confeso el delito[. . .]y condenole el juez a muerte[. . .]murio con extraordinario sentimiento y dolor de sus pecados, con muchas lagrimas y sollozos, cosa que causo muy grande consuelo por ver tanto sentimiento y lagrimas en un mozo que habia usado de tanta crueldad."

293vto. "Alguna vez viniendo de algun quemado se ha llegado alguno de los tocados de la lacra y me ha dicho: Padre, con su reverencia me tengo de ir a confesar que no se espantara de mis pecados pues que confiesa a los quemados. Id hijo que no son los mayores pecadores los que mueren quemados que otros hay que no los prenden."

373r-374r. "1616. Hamete, turco da nacion, de Tunez, alias Juan Bautista y Francisco Perez, berberisco, escalavos ambos por el pecado nefando fueron quemados[. . .]Hamete o Juan ya no hay para que llamarlo con el nombre de moro pues murio muy cristiano[. . .]yendo al campo a la salida de la ciudad se encontro con un muchacho de hasta nueve o diez años y comenzole a regalar y prometerle le habia de dar esto y lo otro y embaucado el pobre

muchacho se fue con el. Y cuando lo tuvo en ese campo comenzo a quererlo forzar y acometiole fuertemente[. . .]el muchacho daba gritos y pedia favor de Dios y de los hombres. Y con la fuerza que hizo el hombre hizo lo que pudo si bien no cumplidamente la sodomia vino a cumplir su deseo entre las pernezuelas del muchacho el cual escapo descalabrado y de esta manera se vino al alcalde de la justicia llorando y corriendo sangre[. . .]preso pues el turco segun me dijo el alcalde y el escribano[. . .]confeso de plano todo lo que queda referido. Y preguntado si habia cometido este pecado con otros vino a decir que con un don fulano de tal habia cometidolo algunas veces y cada vez le daba ocho ducados porque fuese agente con el[. . .]y le habia dicho que andaba buscando un par de moros o turcos que fuesen muy potentes para comprarlos y tenerlos consigo para este maldito efecto y Juan le habia visto encerrarse con uno o dos moros turcos y les habia dado el precio porque lo hiciesen con el y estos eran ya muertos pero Francisco Perez sabia esto mismo de este caballero[. . .]prenden al Francisco y al punto sin ponerlo a cuestion de tormento confeso en lo que tocaba a este caballero[. . .]sabia lo mismo que Juan si bien el nunca habia tenido parte con este tal caballero[. . .]habia oido a los moros o turcos habian tenido este mal trato con el alabarse de ello y les daba por cada vez un real de ocho y andaba buscando moros o turcos que tuviesen grandes naturales para comprarlos para el efecto[. . .]este caballero se habia ido huyendo de Sevilla a Italia[. . .]y me dijeron los alcaldes que este desdichado hombre que andaba en estas hediondecas estaba ya acusado por este mismo delito y que pendian sus causas en la Audiencia y lo habian llamado por pregones y condenado en ausencia a quemar por el pecado nefando. No hay que espantarse del precio que daba este desdichado pues un comediante confeso a la justicia que le daba otro caballero a el por cada vez que fuese agente con el cien ducados horrible dictu quid factu."

288r-289v. "1588[. . .]y uno que estaba en Sevilla[. . .]que era muy valiente[. . .]que se habia escondido en la carcel misma en un rancho de un amigo suyo mientras lo andaban buscando[. . .]yo le vi en la carcel y le pregunte que como se atrevaia a estar alli y el me respondio que en que seso cabria que le habian de buscar en la carcel y que despues que se hubieron cansado de buscarle[. . .]saldria y se iria y hoy esta en Italia."

374r. "1616[. . .]mucho mejor le venia a este desdichado el usar el remedio de un estudiante de Madrid que habiendo quemado la justicia a un barbero italiano por el pecado nefando se fue el a quitar el cabello a casa de otro barbero de la misma nacion y al sentarse quitose el manteo y el italiano vio como traia una esportilla terrera el enves afuera muy encajada en las asentaderas y fuertemente atada. Preguntole el barbero que para que traia aquella espuerta. El estudiante le respondio que ya sabia cuan peligroso estaba el tiempo y que siendo su merced barbero italiano le parecia que convenia venir semejantemente prevenido. El maestro lo llevo muy mal y asieronse a palabras[. . .]y un alguacil los vio y llevo presos[. . .]el mismo dia

el estudiante salio como habia ido a quitarse el cabello [con] la defensa que contra los nefandos se habia puesto."

250r. "1585. Salvador Martin y Alonso Sanchez quemados por el pecado nefando[. . .]la historia de estos comenzo de que un hombre llamado don Diego Maldonado natural de Granada de gente llana y aun dijeron que era hijo de un clerigo tenia habito de los de Italia donde habia estado y donde le debia de haber pegado la lacra."

251v-252r. "De todo lo cual se sigue lo primero[. . .]cuanto importante el mirar los mozos con quien se juntan y como han de huir de los muy aderezados y pintados. Lo segundo[. . .]no solamente han de huir los hombres honrados de semejantes fieras[. . .]sino han de procurar con todo cuidado de no parecerles en los aderezos y atavios[. . .]hay algunos que no parecen sino van diciendo mirad que yo soy de aquellos que tratan de aquel vicio y si no lo son lo parecen y les podriamos decir que si no venden vino que para que tienen el ramo a la puerta andando tan afectados por no llamarlos afeitados que parecen mujeres de mal vivir. Y a toda ley el traje de los mancebos no ha de dar que mirar[. . .]sino el el modo comun de los hijos de los hombres honrados porque no se que tienen el andar con modos de vestir o de calzar o en el cabello rizado que en saliendo de lo comun que se usa entre gente honrada y buena vida luego se van los ojos y los pensamientos y discursos a lo peor[. . .]se les podria preguntar a los que andaban con tantas galas y con tanto melidre *tu quis es?* Eres por ventura de aquellos que andan como las mariposas junto a la lumbre que al fin vienen a quemarse?"

293v. "1590, 91, y 92[. . .]al fin, vino a parar en el fuego y como yo suelo decir y aquel dia que lo mataron lo dije, que los que no se enmiendan y se andan en las ocasiones de pecar son como las mariposillas, que andan revoloteando por junto a la lumbre: que de un encuentro se le quema un allilla, y de otro un pedacillo, y de otro se quedan quemadas; asi los que tratan de esta mercaduria una vez quedan tiznados en sus honras y otra vez chamuscados y, al fin, vienen a parar en el fuego."

250r-251vto. "Este hombre andaba siempre con mocitos galanes convidandoles a merienda y a las huertas y tal vez se encontro con uno a quien confido a merendar en la Huerta del Rey y por las muestras que este mocito vio en el don Diego le entendio su mala intencio y[. . .]dejose convidar pero con un resguardo que Diego no supo[. . .]fue aviso a la justicia para que se pusiese algun alguacil escondido en la huerta adonde los pudiesen ver y estando debajo de una higuera comiendo higos despues de algunas palabras tiernas y amorosas descompusose el don Diego a quererle besar y pedirle que le dejase hacer su gusto[. . .]a lo cual el mozo dio voces diciendo me quieren forzar[. . .]acudio la justicia y echole la mano y preso confeso [Diego] y comenzo a encartar muchos mocitos hermosos y

bien vestidos de toda suerte. Y entre ellos uno de muy buen parecer, muy hermoso y muy bien vestido que se llamaba Francisco Galindo puesto que era de gente muy llana hijo de un sedero de Malaga pero el andaba con tantas galas que parecia mas mujer que hombre las cuales dicen que le daban los que usaban con el aquella desventura porque siempre servia de mujer y era el paciente hilaza mas gruesa y mas peligrosa que la de la seda que el no quiso aprender de su padre sino el de mujeres que son comparadas a la estopa y juntose con el fuego[. . .]llego el diablo y soplo los fueles de la sensualidad y deleites de la carne y encendio el fuego que los abraso."

250v-251r. "[. . .]tambien Francisco encarto a muchos mozos caballeritos de Sevilla y de otras partes come el Don N. N y algunos religiosos cuyos procesos procure que no pareciesen en publico[. . .]requerirle a los jueces que no prcediesen contra los religiosos y eclesiasticos pues tenian superiores que concoiesen de sus delitos y los castigasen si tenian culpa."

287vto.-290vto. "1588[. . .]Pascual Jaime, clerigo, natural de Tortosa, capellan de la Casa del Duque de Alcala[. . .]este clerigo se preciaba de dos cosas muy contrarias a su habito y profesion. La una era andar muy polidito y galano y curiosamente aderezado y la otra andar con mocitos del mismo traje pintadillos y aun afeitadillos cosa que parecia tan mal que muchos tropezaban en el y daba que decir de este su modo de proceder tan ocasionario. Era tanto su pasion a tratar con mozuelos que cuando se encontraba con algunos de buen parecer los llevaba a su casa y los limpiaba y vestia muy galanamente a su costa. Convidaba a los unos y a los otros a comer cenar o merendar en su casa y despues les decia que se acostasen en su cama[. . .]y venian a conentir con el[. . .]de cincuenta y seis años que tenia el clerigo decia que los cuarenta y ocho habia ejercitado aquel vicio[. . .]complice del clerigo Pascual[. . .]fue quemado[. . .]Francisco Legazoteca vizcaino de bien poca edad y de muy buen parecer[. . .]causo muy grande lastima y compasion el verle ir llorando como un nino y diciendo que aquel clerigo le habia enganado dandole vestidos y galas y que el como una bestezuela se habia dejado enganar. Para que se vea el daño que hace en una republic un hombre de estos."

251r. "[. . .]lo mismo hice por algunos de los caballeros[. . .]porque en realidad de Francisco habia cedido[. . .]habia tenido con ellos mas que amistad[. . .]se habia quedado con ellos a cenar y dormir[. . .]quiso nuestro senor que se hicieren los descargos de algunos caballeros[. . .]y Francisco salio libre[. . .]entrandose en un religion santisima[. . .]los otros dimos orden como se librasen sin ruido porque eran de lo mas noble de Sevilla como tambien lo era este".

255r, 289vto. "Francisco Galindo murio de la misma manera[. . .]le hizo dios grandes mercedes en llevarselo porque era muy ocasionado por ser de

tan buen parecer y haber dado en aquel pestilencial vicio[. . .] Tal es este pestilencial vicio que el que una vez lo prueba nunca acierta a dejarlo."

253r-253vto. "[. . .]en este año prendieron a Machuco el negro bien famoso por el trato que tenia con los caballeros de buen parecer. Era libre[. . .]a este encartaron los dos caudillos de esta encartacion y no porque cometio el pecado nefando sino porque dijeron era alcahuete de los que lo cometian casando y juntando unos mozos con otros dando noticia a los unos mozos del trato de los otros diciendoles bien podeis tratar seguramente con fulano que tambien es tocado del vicio de sodomia de manera que servia de perro de muestra. A este sacaron a quemar con otros tres y lo llevaron con una coraza y pintado a el en ella con un cuello con muchas puntas de pita y el cabello rizado y con un gran copete y a sus dos lados dos mocitos pintados muy hermosos y pintados con sus cabellos ni mas ni menos de punta y de pitas y sus copetes enrizados y el negro negrigeado tomandoles las manos como quien los casaba. Salio toda Sevilla a ver este espectaculo nunca jamas visto por no haberse ejecutado igual manera de castigo por semejantes delitos[. . .]los companeros de este fueron el dispensero del oidor el otro mulato[. . .]bien me acuerdo que estando en el quemadero de Sevilla todo lo bueno de ella para ver este espectaculo y mucho titulos y caballeros puestos de pitas y copetes les predique diciendoles que ya me parecia que estaban condenados los copetes y enrizados las pitas y puntas a quemar y que por lo menos a mi me hedian a chamusquina. Apartaos de mi los que traeis pitas y copetes que me oleis a chamusquina[. . .]me acuerdo que como vieron los caballeros por una parte infamados los copetes y pitas con haberlos sacado a quemar y por otra parte el haberselos yo declarado y predicado contra ello[. . .]el gusto que dio a la gente cuerda que lo oyo y vio y la enmienda y reformacion que hubo de alli en adelante en no traer estos trajes porque les parecia que estaban cerca del quemadero[. . .]algunos caballeros de los mas honrados de Sevilla me lo vinieron a agradecer y decian que dios me lo pagase y el alguacil mayor me dijo un dia que merecia que me dieran un obispado por haber dicho aquello tan bien."

252r-252vto. "Lo tercero[. . .]que haya mucho recato en todos mozos y viejos en nunca dejarse tomar la mano de hombre terreno que no es de hombre de bien[. . .] se suele decir de los amadores de este bestial vicio que por el tacto se conocen unos a otros y por cierta senal que hace el uno al otro en el toque de la mano sabe si es del trato o no y si se puede atrever a el o no y que se huelen y entienden los pensamientos como si los leyesen y en el mismo hablar andar y en otros meneos. Se conocen a tiro de culebrina y cuando el mancebo honrado viere semejante senales en algunos tirarles una culebrina o bombardas para ahuyentarlos de si que para eso es bueno concocerles para mosquearlos de si."

301r "[. . .]el primero cocinero y el otro hortelano[. . .]y a Domingo habian echado de casa porque parecia maricon."

